Cumplido

E la vrea del ma carron de la horca, del mes de marco de mil y seis cientos y quarenta y quatro años, los Sres vrea se juntaron en sus salas de su ayuntamiento para hacer y conferir lo que se ha de cantar del seruicio de Dios y bien pco conforme a la merced que los Sres Antonio Gzo de Ceredo y andres Gzo de Ceredo y Antonio de la Cruz y Andres de la dha vrea por su mag. y Tomas Landin. Andres de la Ca. Andres Munoz y por Juan Escaceres. Alcs de mun. y Gregorio Vexido regidores y diputados en nombre de vrea acordaron lo siguiente

La vrea = dixo que atento al muchos papeles que se han arrimado que son bien estimados para que no se pierdan acordo que se a de hacer archiuo y reuieren

a de hacer la quenta con sus Than Gzo de la horca de madrid y se le pague lo que se le debe y aquello que se le debe y mando se le de orden de mas pronto se hallare cargo a su tiempo y paga corra por quenta y cargo de los Sres Tomas Landin y andres Munoz y por como comisarios que fueron para ello y se les pacho

Andres Munoz

Juan de Escaceres